



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1839

C/736/2025

Montevideo, 10 de julio de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente

VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 10 de julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

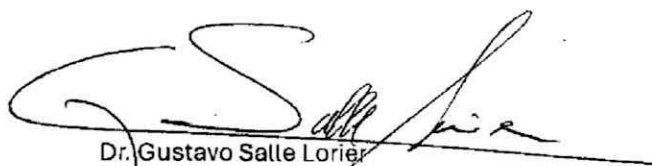
Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con destino a ANEP el siguiente **pedido de informes**:

- 1- ¿Cuáles son las fuentes de las que se extraen los materiales e insumos de carácter educativos para la plataforma "power buddy" que funciona a través del Plan Ceibal?

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Loria
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 10/7/25	CARPETA N° 736/25
HORA 12:16	ASUNTO N° 1522
FUNCIONARIO H. Piroto	

ANEP		EXPEDIENTE N°
Oficina Actuante:	Departamento Regulador de Trámites	2025-11-1-002251
Fecha:	23/07/2025 16:11:18	1030-01
Tipo:	Pase	

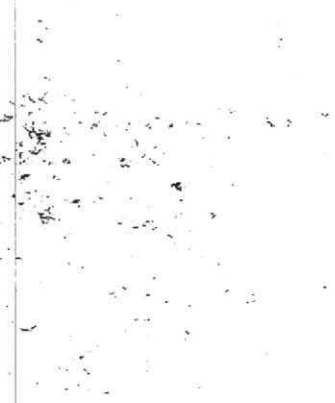
Se adjunta copia fiel del soporte en papel del Exp. N° 2025-11-0001-2251, pase a Despacho Administrativo para su resguardo como se indica en Circular 83/21, punto 4.6.2. y a la espera de lo que el Consejo Directivo Central resuelva en el Exp. N° 2025-25-1-002776

Archivos Adjuntos	
#	Nombre
1	2025-11-1-002251-MEC 2025-11-1-2251.pdf
Convertido a PDF	
Si	
Firmante:	
Adriana Oca	

ANEP	EXPEDIENTE N° 2025-11-1-002251
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07
Fecha:	10/09/2025 09:45:15
Tipo:	Pase

Pase al MEC a sus efectos

Firmante:
Laura Gil





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 2 de setiembre de 2025

Acta N° 29

RES. N° 2339/025

EXP. 2025-25-1-002776

Cb

VISTO: El pedido de informes realizado por el Sr. Representante Gustavo Salle Lorier, referente a la plataforma "Power Buddy" que funciona a través del Plan CEIBAL.

RESULTANDO: Que por Nota N° 1839/025 de fecha 10 de julio de 2025 de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, el Diputado Gustavo Salle Lorier solicita información relacionada con la plataforma "Power Buddy" que funciona a través del Plan CEIBAL.

CONSIDERANDO: I) Que el artículo 118 de la Constitución de la República establece que, "Todo Legislador puede pedir a los Ministros de Estado, a la Suprema Corte de Justicia, a la Corte Electoral, al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y al Tribunal de Cuentas, los datos e informes que estime necesarios para llenar su cometido".

II) Que Asesoría Letrada, a fs. 13 adjunta el informe de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa donde se explicita que lo solicitado es competencia de la agencia especializada "CEIBAL" (Plan CEIBAL), por lo que se sugiere su remisión al mismo.

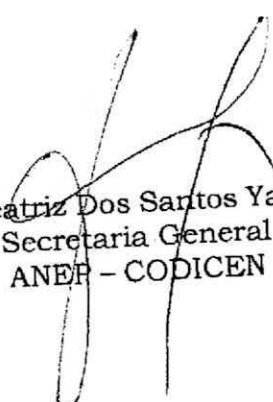
ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Remitir al Ministerio de Educación y Cultura, con destino a la Cámara de Representantes los presentes obrados, informando que lo solicitado es competencia de la agencia especializada CEIBAL.

6

Pase al Ministerio de Educación y Cultura, con destino a la Cámara de Representantes.



Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP - CODICEN



Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP - CODICEN

ANEP	EXPEDIENTE N°
Oficina Actuante:	2025-11-1-002251
Fecha:	Departamento Regulator de Trámites 1030-01
Tipo:	11/09/2025 17:45:30
	AUTO- Unión de expedientes (2025-25-1-002776)

El expediente ha sido ACORDONADO al expediente: 2025-25-1-002776

Firmante:
Karina Becchino



Ministerio
de Educación y Cultura

Montevideo, 25 SEP. 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir

Me dirijo a usted, a fin de remitir lo informado por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en respuesta al pedido de informes realizado por el Representante Nacional, señor Gustavo Salle, según Oficio N° 1.839, de 10 de julio de 2025.

Sin otro particular, saludo a usted con mi más alta consideración y estima.

Mtra. Gabriela Verde
Ministra (I) de Educación y Cultura

2025-11-0001-2251

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/9/25	CARPETA N° 736/025
HORA 15:09	ASUNTO N° 2686
FUNCIONARIO	

Nº de expediente: 2025-11-0001-2251

Fecha: 15.7.2025

Nº Act. 6
DIRECCION GENERAL - DEPARTAMENTO CONTRALOR Y
ACUERDOS



Ministerio
**de Educación
y Cultura**

Ministerio de Educación y Cultura

Texto:

Montevideo, 26 de septiembre de 2025

Con nota firmada por la Ministra (I) pase a la Cámara de Representantes.

☒ Firmado electrónicamente por Ana Suarez el 26/09/2025 10:39.

Anexos

Nota 2025-11-0001-2251.pdf